

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 120 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 ABR 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 037/19 a la N° 061/19, inclusive.

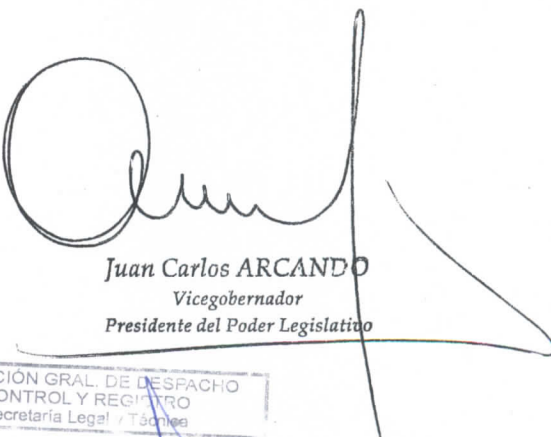
Asimismo se remite copia autenticada de la Declaración de Cámara N° 001/19.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana BERTONE  
SU DESPACHO



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal / Técnica	
08 ABR. 2019	
HORA: 13:35	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.L.y T.